



Plan Indicativo de Desarrollo 2018

***Escuela de Lenguas San Cristóbal de Las Casas
Campus III***

D.R. © 2008 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Colina Universitaria
Blvd. Belisario Domínguez km. 1081
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Impreso y hecho en México

Portada: Obra plástica: escudo de la UNACH, Mtro. Rodolfo Disner Clavería

Fotografía: C. Enrique Martínez Miranda

Diseño: Mtro. Rolando Riley Corzo

DIRECTORIO

Mtro. Ángel René Estrada Arévalo
Rector

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar
Secretario General

Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández
Secretario Académico

C.P. Juan Guillermo Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Villers Aispuro
Director General de Planeación

Dr. Fernando Álvarez Simán
Director General de Extensión Universitaria

Mtro. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo
Director General de Investigación y Posgrado

C.P. María Lidia Pascacio Ordóñez
Coordinadora General de Finanzas

Planes Indicativos de Desarrollo 2018

Coordinación General

Dr. Roberto Villers Aispuro

Coordinación Técnica

Mtro. Moisés Silva Cervantes

Formación de Interiores

Lic. José Rodolfo Espinosa Durante

Apoyo Técnico

C. Hasby Mallely Vázquez Gutiérrez

Plan Indicativo de Desarrollo de la Escuela de Lenguas San Cristobal C. III

Autores

Consuelo E. Corzo Domínguez
Francisco Shilón Gómez
Julio César Blanco Torres
Michael Greeces
Iván Pérez Román
Reyner Anibal Ballinas Solís
Fabiola Espinosa López
José Dinar Muñóz Avendaño
Lucía Román Villatoro
Norma Victoria Flores Martínez
María Guadalupe Carpio Aguilar
Patricia Allen Wright
Claribel Gómez Méndez
María Eugenia Virues Díaz
Lorenia Espinal Granados
Emiliano Fernando Navarro Rodríguez
Karina Cabrera Morgan
Francisco Huerta Zavala
María Toscuento Acosta
Eduardo Rafael Muñóz Román
Silvia Concepción Ramírez Peña

DIRECTORIO DE LA ESCUELA DE LENGUAS SAN CRISTOBAL

Ing. Consuelo Esthervina Corzo Domínguez
Directora

M. C. Emiliano Fernando Navarro Rodríguez
Secretario Académico

C.P. Elida Anaya Ruíz
Secretaría Administrativa

Mtro. Iván Pérez Román
Coordinador de la LEI

Lic. Norma Victoria Flores Martínez
Coordinadora del PIFI

Lic. María Luisa Ávila Losada
Coordinadora del CPEU

H. CONSEJO TECNICO DE LA ESCUELA DE LENGUAS SAN CRISTÓBAL

Ing. Consuelo Esthervina Corzo Domínguez
Presidente

Mtro. Reyner Anibal Ballinas Solís
Profesor de Asignatura

M. C. Emiliano Fernando Navarro Rodríguez
Secretario

C. Tlaloc Domínguez Navarro
Alumno

Mtro. Iván Pérez Román
ofesor de Carrera

C. Joselito Ruiz Culebro
Alumno

Lic. Norma Victoria Flores Martínez
Profesora de Carrera

C. Juan Manuel Cruz Trujillo
Alumno

Mtro. Francisco Huerta Zavala
Profesor de Asignatura

CONTENIDO

	Página
1. Presentación.....	9
2. Antecedentes de la DES.....	11
3. Diagnóstico de la DES.....	17
4. Lineamientos Institucionales.....	29
5. Misión Institucional y Visión de la DES.....	31
6. Políticas de la DES.....	33
7. Programas y Subprogramas de la DES.....	35
8. Instrumentación, seguimiento y evaluación.....	67
Anexos.....	69

I. Presentación

La Escuela de Lenguas San Cristóbal, es una institución educativa de carácter público, estrechamente vinculada con la sociedad, que participa en la búsqueda de soluciones de los problemas y rezagos que enfrentan los diversos sectores sociales, consciente que para generar los procesos de cambios que coadyuven a configurar una sociedad más justa y equilibrada se requiere de la voluntad y el compromiso pleno en la formación de recursos humanos calificados y comprometidos con la sociedad en que conviven.

La comunidad universitaria de la Escuela de Lenguas San Cristóbal, tiene claro que para lograr una participación activa, en el desarrollo de la sociedad es necesario conocer el pasado y evaluar el presente de la escuela en cuestión y revalorar los objetivos de sus programas educativos para adecuarlos a las necesidades sociales actuales y futuras y así generar estrategias concretas y viables con las que se habrá de actuar para incidir en el desarrollo considerando nuestra pertenencia a una sociedad globalizante.

Bajo este contexto, para cumplir con las funciones sustantivas y adjetivas de esta dependencia es necesario contar con un plan de desarrollo que definan las acciones que habrán de cumplir en el corto, mediano y largo plazo la DES en concordancia con los objetivos y políticas del Plan de Desarrollo Institucional 2018 y el proyecto académico 2006-2010 "Universidad para el Desarrollo". Este plan deberá impulsar el ejercicio sistematizado y permanente de la planeación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las actividades de las DES con la finalidad de generar la cultura de la planeación y de la evacuación que le permita a la institución alcanzar mejores estándares de calidad.

Consecuentemente, se elaboró el Plan Indicativo de Desarrollo 2018 de la Escuela de Lenguas

San Cristóbal, atendiendo a los desafíos que como dependencia de educación superior le corresponden, aportando su contribución con la generación del conocimiento y de capital humano para que estos retos se conviertan en oportunidades.

En la formulación del PID 2018 de la Escuela de Lenguas San Cristóbal se siguió el proceso metodológico de discusión libre y organizada, bajo la asesoría de la Dirección General de Planeación y la participación de la comunidad académica. Se integró en su primer momento para un diagnóstico situacional de la DES, el cual implicó un análisis cuantitativo de los principales indicadores de la dependencia como son: la docencia, investigación y posgrado, extensión y vinculación, administración y gestión, infraestructura y normatividad interna. En una segunda parte se integraron los programas ordenados de acuerdo a las funciones, con la inclusión de las acciones, metas, y su alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010, y el Plan de Desarrollo Institucional 2018.

Durante el desarrollo de esta tarea se identificaron siete atributos deseables de las DES en el 2018, siendo los siguientes: Calidad académica acreditada, Procesos administrativos y reglamentos certificados; Vanguardia, en el desarrollo constante, vinculada con el entorno, con reconocimiento y prestigio social; Infraestructura y equipamiento adecuados; Producción, innovación y divulgación científica; Profesores con posgrado, profesionalizados, suficientes, integrados en CA, cooperativos y relacionados, con responsabilidad y compromiso laboral; Formación en valores, movilidad e intercambio estudiantil, buena eficiencia terminal e inserción de egresados al mercado laboral; Oferta diversificada y posgrado en lenguas

Respecto a esta problemática y tomando en cuenta

la experiencia, perfil profesional y desempeño académico del personal docente se distribuyeron las responsabilidades de acuerdo a la metodología de trabajo sugerida por la DGP, integrándose las siguientes comisiones de trabajo:

Calidad académica acreditada y procesos administrativos y reglamentos certificados: Silvia Concepción Ramírez Peña, Consuelo E. Corzo Domínguez, Francisco Shilón Gómez

Vanguardia, en el desarrollo constante, vinculada con el entorno, con reconocimiento y prestigio social: Consuelo E. Corzo Domínguez, Julio César Blanco Torres, Michael Greeces, Iván Pérez Román

Infraestructura y equipamiento adecuados: Reyner Anibal Ballinas Solís, Fabiola Espinosa López, José Dinar Muñóz Avendaño, Lucía Román Villatoro.

Producción, innovación y divulgación científica: Norma Victoria Flores Martínez y María Guadalupe Carpio Aguilar

Profesores con posgrado, profesionalizados, suficientes, integrados en CA, cooperativos y relacionados, con responsabilidad y compromiso laboral: Patricia Allen Wright, Claribel Gómez Méndez, María Eugenia Virues Díaz, Lorenia Espinal Granados.

Formación en valores, movilidad e intercambio estudiantil, buena eficiencia terminal e inserción de egresados al mercado laboral. Emiliano Fernando Navarro Rodríguez, Karina Cabrera Morgan, Francisco Huerta Zavala, María Toscueto Acosta, Eduardo Rafael Muñóz Román

Oferta diversificada y posgrado en lenguas: Norma Victoria Flores Martínez

2. Antecedentes

2.1 Creación de la DES

El centro de Idiomas surge dentro de las instalaciones de la Facultad de Derecho en 1981. En 1985, se instaló el Departamento de Lenguas San Cristóbal con cursos de inglés, francés, italiano y tzotzil; posteriormente se incluyó tzeltal

En enero de 2000 inició la primera generación de la Licenciatura en la Enseñanza del inglés en las Escuelas de Lenguas de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula y un año después en San Cristóbal de las Casas; el plan de estudios de dicha licenciatura fue aprobado por el H. Consejo Universitario en octubre de 1998 como Licenciatura en la enseñanza de lenguas con especialidades en la enseñanza del inglés y francés. Sin embargo el nombre de este plan se modificó en noviembre de 1999, generándose dos planes de estudio: Licenciatura en la Enseñanza del Inglés y Licenciatura en la Enseñanza del Francés también con la aprobación del H. Consejo Universitario. A partir de la creación de dichas licenciaturas, los tres Departamentos de Lenguas adquieren el estatus de Escuela (Plan de Estudios de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés, 1999)

2.2 Características de su organización

La DES está organizada por un Director, un secretario Académico y por un Comité de Planeación y Evaluación Universitaria (CPEU). Existen dos academias; una para el Programa de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés y otra para el Departamento de Lenguas para discutir la problemática inherente a cada uno de ellos, aunque estas instancias no tienen reconocimiento por la legislación universitaria ni hay un nombramiento que las avale. Las academias sólo existen como agrupaciones, pero no tienen injerencia en la elaboración de plantillas, ni en la adjudicación de materias a los docentes, en la organización ni planeación de los cursos de capacitación. En otras

palabras, son órganos de consulta pero no de decisión.

2.3 Planes y programas de estudio.

El plan de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés fue aprobado por el Consejo Universitario en 1998, aunque se comienza a impartir en enero de 2000 en la Escuela de Lenguas San Cristóbal.

El proceso de rediseño curricular inicia en 2003 una vez que ha habido egresados de las tres escuelas y se puede medir la efectividad del mismo y su impacto en la sociedad. Al elaborar el estudio diagnóstico se encontraron las siguientes deficiencias:

Falta de flexibilidad, seriación demasiado estricta de materias, orden inadecuado de materias, un número reducido de materias optativas, contenidos muy extensos en algunas materias, necesidad de crear de nuevas materias, necesidad de aumento en el número de semestres del PE, necesidad de insertar del servicio social dentro del currículo y la ausencia de un programa sistematizado de tutorías

El proceso de rediseño curricular trabajado en el 2003 en conjunto con las escuelas de lenguas de Tuxtla y Tapachula; tuvo como resultado que en agosto del 2006 se empezará a impartir el nuevo plan de estudios. Es importante mencionar que para el diseño de este plan de estudios se tomaron en cuenta las recomendaciones de los CIEES. De las modificaciones más relevantes mencionaremos:

- a) El acompañamiento de los alumnos a través de las tutorías.
- b) Programa de inmersión a la vida docente a partir del tercer al sexto semestre.
- c) Servicio social que se realiza en el octavo semestre en el cual los alumnos no llevan ninguna otra materia.

- d) El área de desarrollo personal a través de la cual se propone la formación integral de los alumnos, ya que fomenta la cultura física y la apreciación de las artes.
- e) Fortalecimiento del área de investigación que tiene como objetivo elevar el índice de eficiencia terminal, a través de la titulación.
- f) Incremento en exposición en la lengua meta, dado que se duplico el número de horas para la unidad académica de inglés, además que la mayoría de las materias se imparten en esta lengua. Por otro lado, se busco controlar el estándar de conocimiento del idioma inglés. De ingreso se solicita un mínimo de 350 puntos del TOEFL se implementó un requisito de permanencia a fin de garantizar el conocimiento mínimo de esta lengua para proseguir con la carrera de esta manera al finalizar el tercer semestre los alumnos tienen que presentar un examen tipo PET que equivale al nivel B1 del marco común de referencia europeo para la enseñanza de lenguas. Además como requisito de egreso los alumnos deben comprobar el conocimiento del inglés mediante un examen externo que corresponde al nivel B2 del dicho marco que puede ser IELTS con un puntaje de 6.5, el First Certificate de la Universidad de Cambridge o el TOEFL institucional con un mínimo de 600 puntos.

La DES cuenta con un currículo actualizado cuyas unidades académicas se basan en la solución de problemas reales. Además otras de las cualidades del programa de estudios es el fomento del trabajo colaborativo y la toma de decisiones. No está de más precisar que el programa actualizado requiere que los alumnos desarrollen sus competencias profesionales en el campo de acción real, así también que desarrollen su capacidad de solucionar diferentes problemáticas de la vida profesional.

2.4 Desarrollo en Investigación

Debido a la reciente creación del PE de la LEI no ha habido mucho desarrollo de actividades de investigación. Las causas de esta escasa producción se deben principalmente al reducido número

de PTCs, a la sobrecarga de cargos y funciones cocurriculares que realizan los PTCs adscritos al PE de la LEI.

Los nulos o limitados recursos canalizados hacia esta actividad reflejan dicha situación. Es necesario mencionar que no existen muchos recursos para el financiamiento externo que apoye la realización de investigación en la disciplina; ya que por ejemplo la clasificación del CONACYT incluye estas siete áreas principales, la séptima es para Humanidades y dentro de ésta una de las once sub-áreas es educación, y dentro de ella hay una para la enseñanza de lenguas, Las primeras cuatro reciben presupuesto y las restantes se les asigna en proyectos multidisciplinarios. Por otro lado, falta la figura del docente-investigador, en el contrato colectivo de trabajo y en otras leyes universitarias relacionadas, es también una restricción para el desarrollo de la investigación.

El inicio del Sistema Institucional de Investigación y de Programas de Investigación Específicos PIFI constituyen el inicio de la institucionalización de la investigación en la DES. Docentes y cuerpos académicos han participado en las convocatorias SIINV-UNACH a partir del 2004 y en la convocatoria interna PIFI.

La DES no tiene una coordinación de investigación y posgrado debido a la escasez de PTCs

La escuela de lenguas no ha desarrollado investigación sino hasta el 2006 cuando un proyecto de investigación recibe apoyo de financiamiento externo de CONACYT, y otro sin financiamiento se ponen en marcha.

2.4 Nivel de formación de Docentes

La capacidad de las universidades está determinada por el número de Profesores de Tiempo Completo que cuentan con posgrado y que están incluidos en el sistema nacional de investigadores del CONCYT y en el de perfiles PROMEP de acuerdo a los criterios establecidos por la subsecretaria de educación superior.

En lo que concierne a la UNACH y en particular a la Escuela de Lenguas San Cristóbal, hace falta alcanzar los parámetros de excelencia, pero el avance que se ha tenido en este rubro es mínimo.

A la fecha la planta docente está conformada por un total de 42 docentes distribuidos como 6 profesores de tiempo completo, 32 profesores de asignatura y 3 profesores de medio tiempo. Así también hay 1 técnico académico.

Del total de profesores de tiempo completo que

existen en la Escuela de Lenguas San Cristóbal, 3 tienen el nivel de Licenciatura, 2 cuentan con el nivel de maestría, 0 doctorante. De estos 0 cuenta con el perfil PROMEP, constituyendo el 25 % del total de los PTCs, nadie forma parte del SNI.

Nombre del docente	Tipo de contratación	Grado máximo de estudios
Alfonzo Urbina Laura Olivia	Asignatura B	Maestría
Allen Wright Patricia	PTC	Maestría
Ávila Losada María Luisa	PTC	Licenciatura*
Ballinas Solís Reyner Aníbal	Asignatura B	Maestría
Cabrera Morgan Karina	PMT	Licenciatura*
Calhoun Virginia	Asignatura A	Licenciatura
Colvin Deborah Karen	Asignatura A	Licenciatura
Espinosa López Fabiola	Asignatura A	Licenciatura*
Flores Martínez Norma Victoria	PTC	Licenciatura*
Gómez Méndez Claribel	PMT	Licenciatura*
Greeces Michael Joseph	Asignatura A	Licenciatura*
Huerta Zavala, Francisco	Asignatura A	Licenciatura"
Johnson Keri Anne	Asignatura A	Licenciatura
Pérez Román Iván	PTC	Maestría
Ramírez Peña Silvia Concepción	PMT	Licenciatura*
Regalado Rodríguez Concepción	PTC	Licenciatura*
Román Villatoro Lucía	Asignatura A	Licenciatura
Rosario García Miranda	Asignatura A	Licenciatura*

* Estos docentes cuentan con estudios completos de maestría

" Este docente está por concluir sus estudios doctorales

Formación por disciplinas

Nombre del docente	Disciplina de estudios	
	Licenciatura	Maestría
Alfonzo Urbina Laura Olivia	Psicología	Psicología
Allen Wright Patricia	Educación	Educación: Formación de docentes de inglés
Ávila losada María luisa	Filología	Educación Superior
Cabrera Morgan Karina	Lengua Francesa	Educación
Calhoun Virginia	Religión	
Colvin Deborah Karen	Literatura	
Espinosa López Fabiola	Enseñanza del inglés	Educación
Flores Martínez Norma Victoria	Lengua Inglesa	Ciencias de la Educación
Gómez Méndez Claribel	Economía	Educación: Formación de docentes de inglés
Greeces Michael	Ciencias Ambientales	Educación: Formación de docentes de inglés
Huerta Zavala, Francisco	Psicología	Educación
Johnson Keri Anne		
Pérez Román Iván	Turismo	Educación, enseñanza del inglés como segunda lengua.
Ramírez Peña Silvia Concepción	Administración	Administración
Regalado Rodríguez Concepción	Economía	Administración
Román Villatoro Lucía	Enseñanza del inglés	
Rosario García Miranda	Filología	Educación

Nombre del docente	Disciplina de estudios	
	Licenciatura	Maestría
Aguilar Vázquez Octavio	Ingeniero Agrónomo	
Alfonzo Urbina Laura Olivia	Psicología	niños con discapacidad y retraso mental
Allen Wright Patricia	Educación	Educación con especialidad de Docentes de Inglés
Álvarez Espinal Ángel Alberto	Enseñanza del inglés	
Avendaño Porras Dulce Cielo	Enseñanza del Inglés	
Ávila Losada María Luisa	Filología	Educación Superior
Ballinas Solís Reyner Aníbal	Sociología	Educación con especialidad en Investigación Educativa
Blanco Torres Julio César	Turismo y Enseñanza del Inglés	
Borraz Ballinas Ramsés Seleuco	Lic. en Derecho	
Cabrera Morgan Karina	Lengua Francesa	Maestrante en Educación
Carpio Aguilar María Guadalupe	Ingeniera Química y Enseñanza del Inglés	
Canhoun Virginia Stuart Blair	Licenciatura en Humanidades	
Colvin Deborah Karen	Letras	
Corzo Domínguez Consuelo Esthervina	Ingeniera Química	Tecnología Educativa y Enseñanza de Inglés como segunda lengua.
Espinal Granados Lorenia Bernardina	Licenciada en Derecho	
Espinoza López Fabiola	Enseñanza del Inglés	Educación
Flores Martínez Norma Victoria	Lengua Inglesa	Ciencias de la Educación
García Miranda Rosario	Filología Inglesa	Educación
Garivaldi Ozuna Mary Dalia	Licenciada en Derecho	Maestrante en Ciencias Penales con la especialidad en Jurídico Penal.
Gómez González Ulises Rafael	Licenciado en Inglés	
Gómez Méndez Claribel	Economía	Educación con especialidad de Docentes de Inglés
Greeces Michael Jhoseph	Ciencias ambientales	Educación con especialidad de Docentes de Inglés
Hernández López Luz María	Ing. en sistemas computacionales	Maestría en Administración de Tecnologías de Información
Huerta Zavala Francisco	Filosofía y Normal Superior	Maestría en Psicología Educativa. Doctorante en Educación
Ingrand Angelique	Francés como lengua extranjera	Francés como Lengua Extranjera
Johnson Keri Anne	Historia	
Mandujano Castillo Sandra Ariadne	Administración de empresas	Finanzas Corporativas
Mijangos Ríos Lidia del Rosario	Enseñanza del Inglés	
Muñoz Avendaño José Dinar	Enseñanza del inglés	

Navarro Rodríguez Emiliano Fernando	Administración de empresas	Educación Superior y Enseñanza del Inglés como segunda lengua.
Pérez Román Iván	Turismo	Enseñanza del Inglés lengua Extranjera
Pérez Urbina Elizabeth Antonieta	Enseñanza del inglés	
Peña Ramírez Silvia Concepción	Administración de empresas	Administración
Regalado Rodríguez Concepción	Economía	Administración
Román Villatoro Lucía	Enseñanza del inglés	
Shilón Gómez Francisco	Educación	
Sarmiento Mandujano Verónica	Ciencias de la Comunicación	Administración de Negocios
Toscuento Acosta María	Enseñanza del Inglés	
Otros docentes		
Virués Díaz María Eugenia	Pasante de la licenciatura en Inglés	
Muñoz Román Eduardo Rafael	Diplomado en pedagogía	
Ochoa Setzer María Emilia	Nivelación Pedagógica de la Normal Superior	

A la fecha la planta docente de la DES está conformada por 42 profesores de los cuales seis son profesores de tiempo completo, tres de medio tiempo y treinta dos son de asignatura y un técnico académico. Dieciséis profesores tienen la formación a fin a la enseñanza del inglés, los otros 26 profesores tienen una formación disciplinaria diferente; lo que representa un 38% del perfil deseado para esta institución.

Del total de los profesores que laboran en la DES actualmente 1 cursa el Doctorado en educación, 7 cuentan con el grado de maestría; de estos, tres realizaron sus estudios en una disciplina

afín a la enseñanza del inglés, el resto en alguna otra disciplina, que representan un 43% del perfil deseado.

Se tiene la expectativa de lograr un nivel más elevado a este respecto; ya que nueve docentes son maestrantes; de ellos siete estudiaron su maestría en áreas afines; mientras que las otras en alguna disciplina diferente. Es decir, un 78% de maestrantes podrían alcanzar el perfil deseable.

Tres de los docentes que actualmente realizan sus estudios de maestría, se encuentran inscritos en un PE afín.

3. Diagnóstico

3.1 Diagnóstico de la DES

El Programa Educativo de la Licenciatura en Enseñanza del inglés comienza a impartirse en enero de 2000. El proceso de rediseño curricular inicia en 2003, luego del egreso de la primera generación en cada una de las sedes de la UNACH; y a insistencia de la rectoría. El propósito de ese rediseño fue lograr la acreditación del PE. El PE fue evaluado por los CIEES en Junio de 2005, pero las recomendaciones llegaron hasta octubre de 2006.

Los CIEES emitieron 20 recomendaciones y ubicaron al PE de la LEI en el segundo nivel; con el objetivo de alcanzar una mejor posición en una futura evaluación, con miras a la acreditación, es necesario cultivar las acciones descritas en este plan indicativo.

Elevar la competitividad académica es uno de los principales retos de la Escuela de lenguas. A la fecha la tasa de titulación es superior al 40%. La tasa de deserción del PE de la DES está por arriba del 57%, mientras que el índice de retención es de 58 %. Esto último debido a que a partir de la 5ª generación se ha contado con el seguimiento

y acompañamiento de algunos alumnos con la impartición de tutorías. La eficiencia Terminal es de arriba del 90%, ya que la mayoría de los egresados cuentan con empleo.

Actualmente la planta docente de la Escuela de Lenguas Campus III está integrada por 6 PTC y 4 PMT y 22 P de asignatura. Es necesario aclarar que se comparten docentes con el Departamento de Lenguas; ya que para el PE se cuenta con 4 PTCs, y dos PMTs y 9 profesores de asignatura. De entre los PTCs dos se encuentran de sabático y los PMTs sólo imparten una materia dentro del PE.

En lo que respecta a la formación de los PTC adscritos al PE, el 25% de ellos cuenta con el grado de maestría; el resto son maestrantes (3), un PMT tiene grado de maestría, el resto son maestrantes; de los profesores de asignatura una es aspirante a doctora, uno cuenta con grado de maestría, tres son maestrantes y el resto tienen el grado mínimo aceptable (licenciatura).

3.2 Tiempo de dedicación de los PTC y asignatura en número de horas

	PTC PMT	Asig	Lic	DL	Funciones co curriculares
Aguilar Vázquez Octavio		+		5	
Alfonzo Urbina Laura Olivia		+	14		
Allen Wright Patricia	+*				CEDUCAD
Álvarez Espinal Ángel Alberto		+		5	
Avendaño Porras Dulce Cielo		+		10	
Ávila Losada María Luisa	+		15	5	Coord. Rediseño Curricular, Coord. Planeación, Tutorías, Comité de Biblioteca, Comité Seminario para PI, Participación en el CA
Ballina Solís Reyner Aníbal		+	5	20	Consejero Universitario y Técnico.
Blanco Torres Julio César		+		25	
Borraz Ballinas Ramsés Seleuco		+		5	
Cabrera Morgan Karina	+		8		Coord. Movilidad académica y estudiantil y seguimiento de egresados, tutorías.
Carpio Aguilar María Guadalupe		+		25	Comisión redactora PID
Calhoun Virginia Stuart Blair		+	10	5	Coordinadora de actividades culturales del PE de la LEI
Colvin Deborah Karen		+	4		
Corzo Domínguez Consuelo E.		+		5	Directora, Presidente del Consejo Técnico y Consejera Universitaria.
Espinal Granados Lorenia Bernardina		+		25	
Espinoza López Fabiola		+	5	20	
Flores Martínez Norma Victoria	+		16		Comisión redactora PIFI, PID, Tutorías, Coordinadora UVD Hoteles, Participante UVD Taxistas, CTD, Participante en el CA, Consejera Técnica.
García Miranda Rosario		+	8		
Garivaldi Ozuna Mary Dalia		+		25	Coord. tutorías
Gómez González Ulises Rafael		+		10	
Gómez Méndez Claribel	+		5	4	Encargada TOEFL, Tutorías
Greces Michael Jhoseph		+	3	20	Encargado del Comité Ambiental.
Hernández López Luz María		+	3		
Huerta Zavala Francisco		+	15	10	Delegado Sindical, Coordinador Italiano, Consejero Técnico.
Ingrand Angelique		+	5	10	Coordinadora Francés
Jhonson Kerianne		+		20	
Mandujano Castillo Sandra Ariadne		+		10	
Mijangos Ríos Lidia del Rosario		+		5	
Muñoz Avendaño José Dinar		+		20	
Navarro Rodríguez Emiliano Fernando		+		5	Secretario Académico y Secretario del Consejo Técnico.
Pérez Román Iván	+		14		CUPC, Vocal de IP, CTD, Coord. Licenciatura, Coord. de Educación Continua, Comisión redactora de PID y PIFI, Tutorías, Consejero Universitario y Técnico.
Pérez Urbina Elizabeth Antonieta		+		5	
Peña Ramírez Silvia Concepción	+		3	5	Coord. Departamento, Tutorías

Regalado Rodríguez Concepción	+			10	Coord. Bolsa de trabajo, Tutorías
Román Villatoro Lucía		+	15	4	Coord. de Acreditación
Shilón Gómez Francisco		+		20	
Sarmiento Mandujano Verónica		+		10	Comité Ambiental.
Toscuente Acosta María		+		25	

Otros docentes					
Virúes Díaz María Eugenia		+		25	
Muñoz Román Eduardo Rafael	+			20	Coord. protección Civil
Ochoa Setzer María Emilia	+			20	Tutoría, Coord. de Extensión

3.3 Participación de docentes en cursos

La IES prepara anualmente cursos que se imparten en los periodos inter semestrales, la participación de los docentes de esta DES en este sentido es aproximadamente del 70%

El año pasado un comité conformado por dos docentes de tiempo completo, con el apoyo y gestión de la dirección y la secretaría académica organizaron el “Primer Seminario para Profesores de Inglés” que contó con la asistencia de 137 profesores de todo el Estado, 32 ponentes impartieron diferentes talleres y ponencias. Este evento tuvo una duración de 25 horas y tuvo valor curricular.

En este evento, nueve docentes y once alumnos del PE de la LEI participaron como ponentes y talleristas en temas relacionados con la planeación de clases, didáctica de las lenguas, el diseño y la aplicación de técnicas y ejercicios para el desarrollo de las habilidades, psicología educativa, entre otros temas. Dos editoriales participaron con exhibición y venta de libros, además de dos ponencias. Se contó con la participación de tres ponentes de la Escuela de Lenguas Tuxtla.

Por otro lado una docente participó como ponentes en el Segundo Encuentro para profesores de inglés organizado por MEXTESOL y la UNICACH. Tres alumnos de la LEI impartieron talleres en este evento.

3.4 Atención de los alumnos inscritos al PE en tutorías

La atención de alumnos en el Programa Institucional de Tutorías ha ido creciendo con el aumento de profesores de tiempo completo y

medio tiempo que participan en el PE; ya que de 15 alumnos atendidos para 2006, actualmente 44 alumnos de los 144 alumnos inscritos reciben este servicio, es decir un 31 % del total de la población. Todos estos alumnos son beneficiarios del programa PRONABES por lo cual su atención en tutorías es obligatoria e individual.

3.5 Actividades de extensión y vinculación

La Escuela de lenguas ha participado en eventos culturales y deportivos con frecuencia. Apenas en diciembre pasado el Coro de la Escuela participó en el evento para la inauguración de la iluminación navideña de la Ciudad con cánticos navideños en los cuatro idiomas que se imparten en el Departamento de Lenguas, bajo la dirección de la Docente Virginia Calhoun, la participación de dos docentes más y de 100 alumnos.

En el marco del programa de vinculación docente impulsado por el Proyecto Rectoral 2006-2010, la Escuela de Lenguas San Cristóbal participó el semestre Agosto-Diciembre 2007 con la Unidad de Vinculación “Vinculación para el Desarrollo del Sector Turístico del Municipio de San Cristóbal de las Casas” impartiendo un curso de inglés básico para taxistas del municipio, beneficiando a 10 taxistas y con la participación de 12 alumnos y dos docentes de la DES.

Este año se inscribieron cuatro UVD's, con las que se piensa beneficiar al sector hotelero y al de transporte del Municipio, además de capacitar a mujeres indígenas y a sus hijos pequeños en la comunidad de Zinacantán. Actualmente, se imparten clases de inglés para 35 trabajadores de hoteles, tanto meseros, recepcionistas como contadores y gerentes, entre otros. También,

se dan clases de esta lengua a 25 taxistas y a 25 artesanas de Zinacantán y 30 niños, hijos de las artesanas de Zinacantán.

Con este tipo de programas se logra que los alumnos del PE participantes en las UVD's aterricen sus conocimientos teóricos, puesto que ven la aplicación práctica en la realización de las prácticas profesionales, diseño de materiales para la impartición de clases y para la evaluación de los conocimientos.

La participación de la escuela en eventos culturales y académicos diversos, no siempre reduce a la enseñanza del inglés, ya que algunos docentes han colaborado como traductores e intérpretes en diversos coloquios tales como

3.6 Movilidad e intercambio estudiantil:

Este programa inició desde hace tres años; aunque solo una alumna ha cursado el séptimo semestre en otra IES nacional: en la Universidad Veracruzana, a través del apoyo del grupo Financiero Santander. La dificultad de que el programa sea continuo se debe a que el PE es anual y se abre en el semestre Enero-Junio; por lo cual las materias que se imparten en nuestra DES no concuerdan con las de otras DES, puesto que la mayoría ofertan en planes anuales en los semestres agosto-diciembre.

Hace falta cambiar el semestre de inicio del PE de enero-Julio a Agosto- Diciembre. Además es necesario establecer convenios de intercambio y movilidad con IES nacionales e internacionales en las que se imparte un PE similar al nuestro y promover los beneficios que un intercambio puede tener en la vida estudiantil en la vida de un alumno. Asimismo, la legislación universitaria tendría que adecuarse para no perjudicar a los alumnos cuyo promedio les permitiría optar por la titulación por excelencia académica; pues las calificaciones resultado del intercambio se asientan como convalidadas y no como ordinarias, lo que resulta en un prejuicio para estos alumnos quienes son los candidatos idóneos para participar en este tipo de programas.

Finalmente no se han gestionado los recursos financieros ante ONGs, fundaciones, instituciones bancarias, entre otros organismos para fortalecer

y mantener el programa de intercambio y movilidad.

3.7 Biblioteca

La Biblioteca "Vicente Doria Delapa" cuenta actualmente con más de 3000 volúmenes, que al 2005 estaban organizados por temas generales de acuerdo con las materias que se imparten en el PE. Sin embargo, al trasladar la sede de la biblioteca, dicho orden se perdió, por este motivo la administración actual se avocó a realizar el inventario real de títulos y volúmenes, se contó con la colaboración de algunos docentes de tiempo completo para nuevamente organizar dicho material bibliográfico

A pesar de estos esfuerzos, todavía no hay suficientes volúmenes de consulta tanto interna como externa, en este respecto no hay un inventario o clasificación que designe a los libros que son de consulta interna.

El reglamento interno de la Biblioteca existente, aunque no ha sido revisado ni aprobado por la academia, en consecuencia, la reglamentación de los préstamos es desconocida por la mayoría de los usuarios, haciendo la consulta más difícil.

Los textos son de ediciones en su mayoría anteriores a 1996, lo que hace que la información obtenida diste de la realidad actual.

En existencia, también hay materiales visuales (videos y DVDs) y auditivos (audio casetes y CDs), pero la mayoría están en las mismas condiciones que los textos, además de ser muy escasos.

En relación a publicaciones periódicas como revistas y publicaciones especializadas, la existencia es pobre y poco actualizada. Únicamente contamos con números atrasados de las revistas English to go y No'ptik de la Escuela de Lenguas Tuxtla relacionadas con el aprendizaje de lenguas en inglés, y las revistas National Geographic y News Week en inglés, pero sin relación a la disciplina.

En el periodo agosto-diciembre 2007 y con la realización del inventario general de la biblioteca, en el cual se desecharon los volúmenes que eran obsoletos; también se añadieron 20 volúmenes donados por la Mtra. Patricia Allen producto de su

beca PROMEP. En el mismo año se incremento la cantidad de 30 volúmenes nuevos que la Dirección de la Escuela adquirió para la Biblioteca, se conoce que en la actualidad existen 1680 volúmenes que incluyen los métodos de enseñanza de los idiomas, inglés, francés e italiano.

3.8 Centro de cómputo

Hasta el 2007 el laboratorio de computación contaba con 18 computadoras para alumnos y 1 para los responsables del área. De los 19 equipos: 13 son equipos PENTIUM IV, 3 CELERON Y 3 AMD K6-2. De los 19 equipos 7 máquinas tiene 80 GB en disco duro, 5 tienen 40 GB, 3 tienen 10 GB, 3 tienen 8 GB y 1 tiene 6 GB. Asimismo las computadoras varían en su capacidad de memoria RAM (64MB-512MB). Únicamente 4 de estos equipos tiene las licencias originales, por último la velocidad de las computadoras varia de 166 MHZ hasta 3.0 GHZ.

En el 2008, por convenio entre el PE de la Licenciatura en Gestión y Autodesarrollo Indígena y la Escuela de Lenguas San Cristóbal se instalaron 12 nuevos equipos, las características de estos equipos es que cuentan con características actualizadas, y todas ellas contienen licencias originales.

3.9 Servicio de Internet:

Las características del servicio de Internet son las siguientes: El enlace es de DSL de MBPS, está

contratado por TELMEX. Este enlace se utiliza también para la red inalámbrica y todo el equipo de cómputo a través de diferentes switchers. Todo este servicio se comparte con las otras dependencias que integran el Centro Universitario Campus II: Instituto de Estudios Indígenas, Extensión, Centro Universitario de Innovación Tecnológica y con las oficinas de la LGAI. Es importante hacer notar que el servicio de la red inalámbrica existe en sala de maestros y biblioteca pero no en todas las aulas donde se imparten las unidades académicas.

3.10 Eficiencia Terminal

El promedio de ingreso por corte generacional ha sido de 35 alumnos. El total de alumnos de primer ingreso es de 169, de los cuales han egresado 88 y se han titulado 46. Por lo tanto la tasa de titulación actual en la escuela de lenguas San Cristóbal es del 52% los cuales tiene un grado de licenciatura en la Enseñanza del Inglés.

3.11 Servicio Social

Como servicio a la comunidad, los estudiantes de la Escuela de Lenguas Campus III han participado en diversos programas que se enlistan a continuación:

DEPENDENCIA	PROGRAMA
H. Ayuntamiento Municipal de Zinacantán, Chiapas	Brigada en la cabecera municipal, capacitación a comerciantes
Facultad de Ciencias Sociales	Curso de Inglés básico a los alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS).
Instituto de Desarrollo Humano Municipal San Cristóbal de Las Casas (S:C:L:C):	Regularización de alumnos de secundaria en el idioma inglés
H, Ayuntamiento de San Cristóbal de las casas, Dirección de Turismo y Fomento Económico Municipal	Capacitación para atención al Turismo
Escuela de Lenguas C-III	Adjunto a docentes de tiempo completo
Museo de Culturas populares	Difusión, descripción y catalogación de piezas artesanales
H. Ayuntamiento Municipal de Pantelhó	Servicio social comunitario para el fortalecimiento municipal
Universidad Mesoamericana	Programa de intercambio de servicio social con la UMA
Asociación de Hoteleros de San Cristóbal de Las Casas	Diversos Programa
Escuela Primaria "Presidente Lázaro Cárdenas del Río"	Lenguaje del Futuro (Inglés)

De acuerdo a los datos estadísticos proporcionados por Departamento de Servicio Social del Campus III, Se tiene la siguiente información:

SERVICIO SOCIAL DE LA DES					
Periodo	Total de Alumnos	Servicio Comunitario	Servicio Público	Servicio Intra universitario	Servicio Privado
2004 "A"	3	0	1	2	0
2004 "B"	1	0	1	0	0
2005 "A"	8	3	3	2	0
2006 "A"	25	11	9	5	0
2007 "A"	18	1	10	1	6
Total	55	15	24	10	6

Se tiene un total de 169 egresados de la DES, de los cuales 55 ya han prestado su servicio social en diversas dependencias públicas y privadas, traducido estadísticamente representa el 32%.

llevado un seguimiento de egresados a través de e-mail y encuestas aplicadas anualmente, se tiene un registro, según estos instrumentos, que un 90 % de los egresados cuenta con un empleo.

3.12 Inserción de docentes al mercado de trabajo

A partir del egreso de la segunda generación se ha

3.13 Fortalezas y debilidades.

Principales fortalezas en orden de importancia						
Importancia	Integración y funcionamiento de la DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión académica	Otras fortalezas
1		Buena disposición y calidad en el trabajo académico			Se promueve el intercambio académico con la movilidad estudiantil con instituciones nacionales e internacionales.	
2		El 50% de los PTC participan en los programas de tutorías, a partir de agosto 2007, participa el 80% de los PTC's.		El Plan de estudios ha sido evaluado como pertinente, consistente y coherente.		Creación, implementación y seguimiento de una Unidad de Vinculación Docente, como proyecto inicial para crear otras UVD's

Principales fortalezas en orden de importancia						
Importancia	Integración y funcionamiento de la DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión académica	Otras fortalezas
3	La integración de los docentes del Departamento a la Licenciatura, mediante cursos y posgrados afines a la LEI		Una PTC ha obtenido el grado de maestría y una mas esta por obtenerlo.		Comunicación estrecha entre las autoridades de la DES y autoridades centrales	
4			El PE de LEI ha sido evaluado por las CIEES			Apoyo a estudiantes con becas PRONABES

Principales problemas priorizados						
Prioridad	Integración y funcionamiento de la DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Brechas de calidad	Gestión	Otros Problemas
1		De los cuatro PTC solo 2 están en funciones.				Material bibliográfico existente en Biblioteca es poco y caduco
2			Pocos o nulos recursos para promover cursos de actualización o profesionalización docente.		Existen pocas probabilidades de contratar a más PTC's.	
3	Los equipos con que se cuentan en la DES no se encuentran a la vanguardia.					

Principales problemas priorizados						
Prioridad	Integración y funcionamiento de la DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Brechas de calidad	Gestión	Otros Problemas
4	Reducido número de profesores con posgrado				Apoyo a los docentes de la DES para continuar estudios de posgrado	
5	No se ha desarrollado investigación continua y conjunta				Publicar convocatorias para concursar por recursos financieros	
6	Salones no suficientes, mala acústica	No se ha hecho estudio de necesidades para capacitación del personal			Convenios con las embajadas Francesa Americana y Consejo Británico para la capacitación del personal	
7				Recomendaciones de los CIEES Parámetros Internacionales de educación superior Organización de Biblioteca Acreditar programa de estudios		
8	Alta deserción, tasa de titulación baja				Gestionar becas para alumnos de escasos recursos Gestionar permisos para trabajos de campo	

3.14 Recomendaciones de los CIEES.

El Comité Evaluador de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés, emitió 20 recomendaciones y su avance es expresado en el siguiente cuadro:

RECOMENDACIÓN	AVANCE
1. Elaborar y difundir la normatividad interna, apegada en todo a la normatividad institucional	Se tienen elaborados 5 reglamentos internos y un manual. El reglamento interno para alumnos de la LEI, el reglamento de evaluación profesional, de seminario de titulación, de uso de la biblioteca, de uso del centro de cómputo y el manual para la elaboración de tesis; El Reglamento General para la impartición de lenguas esta pendiente por trabajarse en conjunto con las otras Escuelas de Lenguas de la Universidad Autónoma de Chiapas. Ninguno de los reglamentos mencionados ha sido sometido a aprobación del Consejo Universitario.
2. Elaborar un plan de desarrollo de la LEI.	Se tiene elaborado el PID 2008 el cual ha sido actualizado y cumple con los lineamientos del Proyecto rectoral 2006-2010.
3. Analizar, y en su caso, adecuar el perfil de egreso.	Ya fue atendida en el nuevo Programa de Estudios.
4. Diseñar y aplicar estrategias que garanticen, de manera efectiva, que los candidatos a ingresar a la carrera estén bien informados sobre los objetivos del plan de estudio y sus asignaturas.	Se elaboró propaganda la cual fue distribuida en las diferentes instituciones educativas del nivel medio superior de la zona altas y en las diversas ferias profesiográficas.
5. Depurar la información inconsistente y contradictoria que se incluye en algunos rubros	Los comités de rediseño curricular de las tres Escuelas de Lenguas hicieron modificaciones pertinentes para que todos los elementos del nuevo PE sean claros, precisos y consistentes.
6. Promover mayores apoyos académicos que faciliten su permanente superación laboral.	La coordinación de Educación Continua se encuentra estableciendo un catálogo de foros, congresos y convenios en áreas con disciplinas afines con diversas organizaciones nacionales e internacionales
7. Estimular e impulsar la participación de los profesores en la producción y divulgación del conocimiento, principalmente entre los PTC.	No ha sido atendida.
8. Garantizar un alto nivel de dominio del idioma inglés en los profesores.	Se promovieron cursos de actualización en el uso del inglés estableciendo convenios con la Embajada Americana y el Consejo Británico y se promoverá la certificación del conocimiento del inglés en los maestros con certificaciones internacionales como el IELTS y el First Certificate.
9. Difundir información referente a los procedimientos para el reconocimiento en México de los posgrados obtenidos en el extranjero	Se ha atendido parcialmente. La IES, a través de la Secretaría Académica de la Universidad, dio a conocer los lineamientos y el procedimiento en este respecto; de hecho se inició el trámite de validación y apostillamiento de documentación de todos los profesores que han realizado estudios en el extranjero.
10. Adecuar los requisitos del perfil de ingreso a las nuevas circunstancias del entorno social.	Ya fue atendido dentro del nuevo PE
11. Definir y establecer el nivel de inglés que se le exigirá al estudiante en las diferentes etapas y momentos del programa	Este punto fue atendido al definir el nuevo PE

RECOMENDACIÓN	AVANCE
12. Incluir una evaluación externa de competencias lingüísticas (CAE/CAMBRIDGE) como requisito de egreso del programa o bien, como parte de las opciones de titulación.	Este punto ya fue atendido al establecer el perfil de egreso en el nuevo PE
13. Elaborar un programa integral de mantenimiento, renovación y acondicionamiento de la infraestructura académica, e incluirlo en el plan de desarrollo.	El programa ya se está elaborando alineado con el Plan de Desarrollo 2008 de la DES y con los lineamientos del proyecto rectoral del 2006-2010. Se buscará financiamiento externo para cubrir esta recomendación.
14. Adquirir equipo de cómputo multimedia.	Se obtuvieron 12 computadoras con estas características a través de un convenio con la Licenciatura en Gestión y Autodesarrollo indígena.
15. Comprar software especializado para el aprendizaje de lenguas.	Se obtuvieron fondos del PIFI 2007, para obtener material del laboratorio de Idiomas, la cantidad de \$20,000.00 pesos se utilizarán para comprar software en inglés y francés los cuales estarán ligados en la adquisición del material bibliográfico,
16. Suscribirse a revistas especializadas para profesores de inglés.	Se solicitará de manera formal la suscripción de la DES a revistas especializadas como FORUM, ELT journal, TESOL entre otras en sus versiones postal y electrónica.
17. Contar con varios volúmenes de cada uno de los textos de referencia que se requieren para las asignaturas del nuevo plan de estudio.	Se atenderá parcialmente este rubro con el fondo de programa Integral de Fortalecimiento Institucional con una cantidad de \$37,314.00 los cuales fueron designados para la adquisición de material bibliográfico. Este año Se gestionará ante el sistema de Desarrollo bibliotecario de la IES la adquisición volúmenes faltantes. Así mismo, se erogarán recursos propios de la DES en este respecto.

RECOMENDACIÓN	AVANCE
18. Incentivar a los profesores para que publiquen sus trabajos en revistas indexadas en el extranjero.	No ha sido atendida
19. Establecer un número mínimo de publicaciones de estudiantes por año, en las revistas de las tres escuelas y en las de otras universidades mexicanas.	La coordinadora de extensión Universitaria de la DES presentará un proyecto sobre las opciones de revistas en las que los alumnos podrán publicar sus artículos
20. Realizar actividades que faciliten y estimulen la producción y divulgación del conocimiento.	<p>Durante el 2006 dos PTC's desarrollaron dos proyectos de investigación en los que participaron 12 alumnos del PE, de los cuales se desprendieron 7 tesis, 5 de las cuales ya se concluyeron; un egresado ya se tituló y tres más están por titularse; y una presentó un taller relacionado con su investigación en 2006 y otro lo hará este otoño. Una docente presentó dos talleres relacionados con el producto de la investigación en un congreso regionales 2006, y llevará al menos otro más y una ponencia a un encuentro nacional en noviembre de 2007. Una de estas PTCs está desarrollando otro proyecto con la participación de 14 alumnos del PE y se espera publicar una memoria y un cuadernillo con los resultados del proyecto; y presentar una ponencia y un taller. Hace falta apoyar con descarga y otros incentivos a estos y otros docentes que participen de la producción y divulgación del conocimiento.</p> <p>El programa de las unidades de Vinculación Docente promueve la realización de proyectos de investigaciones con impacto inmediato en la comunidad que permite la aplicación de conocimientos teóricos y prácticos para resolución de problemas mediatos.</p> <p>Actualmente 4 alumnos se encuentran realizando sus protocolos de tesis, a la vez que realizan sus prácticas profesionales.</p>

Para el PID 2008 se han cumplido con el 90% de las recomendaciones emitidas por el CIEES para lograr la acreditación de la DES.

4. Lineamientos institucionales

El desarrollo y operatividad de este Plan Indicativo de Desarrollo 2018 de la Escuela de Lenguas San Cristóbal, se basa en los lineamientos del Proyecto académico 2006-2010. La UNACH del 2018 es una Universidad que cuenta con programas educativos flexibles, innovados y acreditados, centrada en la formación para el desempeño profesional y social del siglo XXI, primordialmente una Universidad que cuente con académicos habilitados, profesionalizados y certificados, una Universidad con un sistema de investigación integrado por grupos y redes académicas productivas y sociales. En cuanto a normatividad y gestión la Universidad del 2018 cuenta con normas y procedimientos actualizados al igual que es un modelo de gestión de calidad certificada, sustentando en la excelente planeación.

Este plan Indicativo de Desarrollo de la Escuela de Lenguas San Cristóbal trabaja constantemente con el fin de lograr sus objetivos establecidos para ser una escuela acredita en el 2009 y en un futuro próximo una Facultad de Lenguas Acreditada. Para lograr estos objetivos se ha planeado trabajar en docencia que es una de las tres funciones sustantivas de la Universidad y que promueven la incorporación en los planes de estudios de objetivos relacionados a la adquisición de competencias tanto de docentes como de alumnos. La Universidad crea e implementa programas para elevar cualitativamente el nivel de habilitación de los profesores.

Investigación: la Universidad impulsa la creación

de redes académicas interinstitucionales a través de la promoción de los CA de investigación ya consolidados o en vías de consolidación, ya sean por redes internas o por consocios, a la vez que trabaja en el mejoramiento de las condiciones laborales de los profesores-investigadores a través del reconocimiento de su situación laboral. La escuela de lenguas se encuentra en vías próximas de realizar actividades de investigación para dar solución a los problemas particulares a los altos de Chiapas. Asimismo, se trabaja de manera pasiva/ activa en el reconocimiento de profesores con perfil PROMEP.

Extensión y Gestión la Universidad tiene especial atención en los programas y proyectos de extensión, vinculación y difusión de la ciencia y la cultura que establezcan como propósito y estrategia, la participación directa de los beneficiarios en el diseño y evaluación de las acciones que se desarrollen, diseñar y desarrollar programas orientados hacia la atención de la comunidad universitaria y a la sociedad. La escuela de lenguas se encuentra ya ofreciendo cursos específicos para prestadores de servicios turísticos en los altos de Chiapas, con el fin de mejorar las competencias laborales de estos grupos. En cuanto Gestión la Escuela de Lenguas se encuentra en un proceso de aprendizaje y adaptación de trabajo en un ambiente de cultura de gestión, por lo que el grupo que conforma esta DES participa en la formulación de planes y proyectos para el desarrollo de la institución.

5. Misión y Visión

5.1 Institucional

Misión

El Proyecto Académico 2006-20010: Universidad para el Desarrollo reafirme la misión de la Universidad Autónoma de Chiapas de ser una institución de educación superior, pública y autónoma, que genera, recrea y extiende el conocimiento: forma profesionales, capaces, críticos, propositivos y creativos, con espíritu ético y humanista, conciencia histórica y social; comprende y anticipa la complejidad de la realidad social, para incidir con responsabilidad en el desarrollo de Chiapas y de México, con respeto a la identidad cultural de los pueblos, a la biodiversidad y al ambiente.

Visión

La Universidad Autónoma de Chiapas es en el año 2018, una institución reconocida socialmente por la calidad de sus egresados, por su actividad científica y tecnológica, y por la transparencia y credibilidad de su gestión. Con programas educativos acreditados y procesos certificados; innovadora y articulada en redes de cooperación, centrada en lo local e inspirada en el pensamiento universal, y estrechamente vinculada al desarrollo de la sociedad chiapaneca.

Principios Universitarios

La misión y la visión deben de tener impacto dentro de los principios y objetivos que norman el desarrollo de las instituciones públicas de educación superior.

- La verdad a través del ejercicio de la ética y el rigor científico
- La legalidad en el respeto de la norma
- Congruencia con las políticas del sistema estatal y nacional de educación superior

- Libertad de cátedra y de investigación como base del desarrollo académico
- La autonomía universitaria, orientada a la determinación de su proyecto académico, organización interna y administración de recursos para alcanzar sus fines educativos y sociales, obteniendo mayor legitimidad y estudiantes
- El respeto como valor fundamental en la relación entre órganos de gobierno autoridades, docentes, trabajadores administrativos y estudiantes
- La libertad, la paz, la justicia, la democracia la pluralidad, la tolerancia, la equidad y la solidaridad como valores universales de la convivencia humana.

5.2 De la DES y del Programa de la LEI

Misión

Brindar servicios educativos de calidad acordes a las necesidades de la región en las dos modalidades que ofrece: la impartición de lenguas extranjeras e indígenas dentro del PE de la LEI y del Departamento de Lenguas.

El PE de la LEI tiene como misión: Formar profesionales en la enseñanza del inglés capaces de impartir la lengua inglesa haciendo uso de diversos recursos didácticos los cuales han evaluado, diseñado, adaptado o adoptado para satisfacer las necesidades educativas particulares; capaces de identificar problemas y proponer soluciones relacionadas con la enseñanza- aprendizaje del inglés, resultado de la investigación educativa; que se interesan por el entorno social y el ambiente, que comprenden la diversidad cultural y la respetan.

El departamento de lenguas tiene como misión

ofrecer cursos de lenguas extranjeras e indígenas que la sociedad demanda, con personal docente entrenado y calificado; preparar y aplicar exámenes de reconocimiento y validez internacional en las diversas lenguas extrajeras que imparte; ofrecer cursos de capacitación a empresas e instituciones educativas y gubernamentales de la región que así lo soliciten.

Visión

En el 2018, la escuela de lenguas es la institución educativa de mayor reconocimiento en la zona altos de Chiapas, en el estado y en el ámbito nacional, por los servicios educativos que ofrece, especialmente por la calidad de sus egresados y por sus contribuciones a la ciencia; así como por la transparencia y credibilidad de su gestión.

El Departamento de Lenguas de la Escuela de Lenguas San Cristóbal cuenta con el personal docente capacitado con certificaciones internacionales que le dan prestigio y avalan el servicio que se ofrece, que prepara a alumnos para la presentación de exámenes de reconocimiento internacional además de ser centro aplicador de los mismos, que cuenta con instalaciones adecuadas y vanguardistas para este fin.

El PE de la LEI tiene el nivel I de los CIEES ya que ofrece la formación para profesores de inglés acordes a

la época y al entorno social, cuenta con nueve profesores de tiempo completo, seis profesores de medio tiempo dedicados por completo al PE; cuentan con certificaciones en la enseñanza del inglés expedidas por universidades de renombre mundial en esta área, dos son doctores y el resto maestros; el PE tiene un CA consolidado en sus dos LAGC y otro en consolidación, en ambos se realiza investigación, lo que permite tener diversos productos tales como la publicación regular en revistas arbitradas especializadas, la impartición de talleres y ponencias, la participación en mesas de discusión; ha establecido con convenios con IES nacionales e internacionales con las que efectúa anualmente intercambio académico y con las que comparte ponentes y talleristas en los diversos cursos de formación continua que ofrece a su cuerpo docente; cuenta además con fuentes de financiamiento para el otorgamiento de becas para los docentes y estudiantes.

Objetivos

Formar licenciados en la enseñanza de inglés comprometidos con el desarrollo social de la región

6. Políticas específicas

6.1 Fortalecimiento de la planta académica

De acuerdo a lo establecido por el PROMEP fomentar la investigación como actividad sustantiva del quehacer académico de la escuela.

Cumplimiento de descargas académicas a PTCs para propiciar la gestión, la investigación, difusión y la tutoría

Brindar apoyo al personal académico adscrito a la DES para obtener grados de maestría y doctorado.

Incentivar la búsqueda de recursos financieros antes organismos nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos de investigación.

Contratación de personal académico con grado de maestría y doctor preferentemente como mínimo aceptable para el caso de profesores de asignatura.

6.2 Integración y desarrollo de los CA

Impulsar al trabajo colegiado de la planta académica, dando prioridad al CA propiciando la participación de los PTCs en seminarios, estancias, intercambios y talleres.

Promoción a la participación de estudiantes en las actividades a través de la ejecución de las LGAC vía proyecto de tesis

Fomento a la investigación dentro de la DES por el CA, para publicar artículos

6.3 Mejorar la competitividad de la DES

El nuevo programa de la DES cuenta con un nuevo perfil de egreso que contempla una nueva visión social y de desarrollo de diferentes competencias en su formación académica y profesional.

Se han atendido las recomendaciones de los CIEES para dar cumplimiento a los indicadores y lograr la acreditación en el menor tiempo posible.

Se ha privilegiado el desarrollo de un nuevo modelo curricular de la LEI , con el fin de alcanzar los objetivos relativos a la incorporación de componentes de una educación integral.

Se ha vigilado que las recomendaciones de los organismos acreditadores reconocidos por los CIEES se incluyan en los proDES de la escuela de lenguas San Cristóbal.

6.4 Mejorar la integración y funcionamiento de la DES y cerrar las brechas de calidad.

Una de la recomendaciones del CIEES para el funcionamiento óptimo de la escuela de Lenguas es contar con un Centro de auto-acceso, dicho centro deberá contar con equipo de multimedia el cual beneficiará a los estudiantes para realizar prácticas individuales del o de los idiomas que desean aprender y mejorar el nivel. La construcción del centro de auto-acceso también funcionaría como Laboratorio de Idiomas, porque lo que en el PRODES 2008 se ha solicitado la construcción de este centro. Este centro tendría un impacto importante dentro de la comunidad estudiantil y universitaria. Así como también se planea darle difusión en el municipio de San Cristóbal para beneficiar a los alumnos que no tienen el tiempo para estudiar en las clases regulares.

Incrementar la matrícula de estudiantes de la LEI es uno de los retos para el PE, este punto ya ha sido atendido durante este periodo de enero-junio de 2008, ya que el PE de la LEI se abrirá por primera vez en el mes de agosto. Se espera contar con un mayor número de alumnos participantes en la selección de nuevo ingreso, ya que anteriormente con la apertura del semestre enero, muchos alumnos optaban por otro programa de estudios para no estar en espera por seis meses.

Profesionalización con perfil deseable de los docentes, la dirección y el consejo técnico de la

DES se encuentra planeando sobre las opciones de apoyo que se podrán otorgar a los docentes que deseen incorporarse a un programa de posgrado en el área a fin a la enseñanza del inglés. Se piensa crear un fondo especial de ingresos de la DES para apoyar a los docentes que se encuentren ya estudiando o que desean hacerlo en un futuro próximo.

Dar mayor difusión de la Escuela de lenguas en los altos de Chiapas. Este rubro ya está siendo trabajado con el coro de la UNACH, bajo la dirección de la Lic. Virginia Calhoun. En la actualidad el coro es solicitado para participar en diferentes eventos culturales de la ciudad de San Cristóbal. La DES tiene un programa de reciclaje en coordinación con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales para recolectar material reciclable.

Diseño de programas específicos para elevar las tasas de titulación de los alumnos egresados de

la DES. Para el 2008 la DES ofertará un tercer seminario de titulación para elevar la tasa, por lo que en el mes de agosto se inscribirán a 15 egresados para que obtenga el su título como licenciados en la enseñanza del inglés en el mes de diciembre.

Fortalecimiento de las actividades del CPEU incorporando sus actividades en el proceso de integración del Plan de Desarrollo de la DES, la dirección de la escuela ha convocado a diferentes reuniones para que el PCEU participe de manera activa y tangible en la elaboración de PID, PRODES Y PIFI. Sin embargo debido al reducido número de PTCs y la carga de actividades para los ya existen hacen que la participación no sea tan favorable. La dirección de la escuela presentará diferentes estrategias al consejo técnico de la escuela para fomentar la participación de todos los docentes de la DES.

7. Programas

7.1 Actualización Docente

Para alcanzar los objetivos de mejorar de la calidad de docentes y docentes comprometidos en la escuela de lenguas San Cristóbal es necesario abatir el número de docentes con Licenciatura y apoyar a los docentes quienes deseen obtener el grado de maestría o doctorado. Para lograr estos objetivos es necesario establecer nexos de colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales para crear convenios con instituciones que nos permitan tener docentes inscritos en programas afines a la licenciatura, ya que estos docentes ayudarán a consolidar el CA de la DES. Con la obtención del perfil deseado los docentes participarán de forma activa en las líneas de generación del conocimiento ya establecidos en la DES.

a) Integración de Cuerpos Colegiados

Nombre del programa:

Integración de Cuerpos Colegiados

Justificación

La capacidad y calidad de la DES estará determinada por el número de PTCs que cuenten con un posgrado y que estén incluidos en el SNI, así como que se cuente con el mayor número posible de docentes con perfil PROMEP. La DES necesita consolidar su CA para fomentar la investigación para generar conocimiento en el área de la enseñanza-aprendizaje de lenguas (inglés) para que los resultados puedan ser publicados en revista indexadas y con arbitraje. A la vez que la DES requiere de cuando menos un PTC con grado de doctor para que el CA que se encuentra en formación pueda consolidarse, a la vez que mas docentes obtengan un posgrado afín a la licenciatura

Objetivo:

Fortalecer al docente universitario con perfil deseable a la licenciatura para lograr la consolidación de la planta docente en CAs y fortalecer las relaciones académicas con otros CAs a través de la RECALE.

Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010			Líneas de acción			Metas		
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Universidad y Desarrollo	Docencia	Establecer nexos de colaboración con instituciones, locales, nacionales e internacionales	5. Fortalecimiento de la calidad de la práctica docente	Elaborar un organigrama Nombrar a coordinadores y demás funcionarios.	Dirección y Secretaria Académica	Fortalecer las tareas de investigación, producción y divulgación del conocimiento.	2	Agosto-diciembre 2008

Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010					Líneas de acción			Metas		
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)		
				Organizar a los docentes en academias por afinidad de materias y por niveles que imparten.	Dirección y Secretaría Académica		1	Agosto de 2007		
				Calendariar y realizar reuniones mensuales por academias	Dirección y Secretaría Académica	Realizar reuniones previas y posteriores al semestre, y mensuales para evaluar los avances, resolver problemas y compartir experiencias	4	Agosto de 2008		
				Elaborar manuales de procedimientos y de funciones.	Comisión de legislación y Dirección del Depto. Jurídico IES	Elaborar manuales que permitan un trabajo coordinado		Agosto del 2008		

Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010					Líneas de acción			Metas		
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)		
				Promover los estímulos que ofrece la IES para quienes coordinen algún cuerpo colegiado. (Descargas, puntos en carrera docentes, etc.)	Dirección y Secretaría Académica	Dar a conocer los distintos estímulos para docentes que coordinen algún cuerpo colegiado.		Agosto de 2008		
				Crear un vínculo en particular para que uno o más docentes puedan obtener el grado de Doctor con perfil deseable	Dirección, Secretaría Académica y coordinación de educación continúa. Consejo técnico de la DES	Contar con un recurso especial de apoyo a los docentes que deseen obtener el grado de doctor.	2	Agosto de 2008		

b) Compromiso Docente.

Nombre del programa:

Compromiso docente

Justificación:

Se necesitan crear un programa interno de la DES para promover mayores beneficios económicos y profesionales a los docentes que deseen trabajar en proyectos de investigación. La DES cuenta con un 80% de docentes de asignatura, por lo que el compromiso docente es mínimo ya que únicamente el 20% es PTC o cuenta con el perfil deseable para realizar diversas tareas que beneficien a la DES. El punto medular para lograr una mayor participación de los docentes es mejorar las condiciones laborales tanto de PTCs como de docentes de asignatura con la finalidad de mejorar las actividades sustantiva requeridas para alcanzar los niveles académicos y de gestión deseable para la escuela.

Objetivo:

Crear un plan de beneficios para los docentes adscritos a esta DES para fomentar la participación activa y el compromiso con la escuela para trabajar de manera coordinada. El plan incluirá que partes de gestión y desarrollo tienen que ser mejoradas para tener un avance significativo en la DES.

Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010				Metas				
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Universidad y Desarrollo	Docencia	Impulsar el compromiso de los docentes a través de la evaluación de las actividades académicas, haciéndolos partícipes del compromiso social de la Universidad de ofrecer educación de calidad	5. Programa de desarrollo académico 6. Fortalecimiento de la calidad de la práctica educativa.	Implementar cursos sobre la importancia del quehacer docente y su repercusión en el desarrollo de la ciudad	Dirección de la Escuela y Consejo Técnico de la DES	Incrementar las compensaciones económicas a docentes de tiempo completo y de asignatura que participen en actividades sustantivas y adjetivas	2	2008

Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010						Líneas de acción			Metas		
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)			
				Promover la descarga frente a grupo	Dirección de la Escuela	Promover la descarga frente a grupo docentes de asignatura que desempeñen algún cargo cocurricular o participación en algún comité o proyecto de investigación		2008			
					Dirección de la Escuela	Promover la descarga frente a grupo docentes de asignatura que dirijan proyectos de investigación		2008			
				Incrementar el número PTC's y/o MTs	Dirección de la escuela Y Consejo Técnico de la DES		1 2	2009 2010			
				Apoyo al desempeño docente de profesores de asignatura	Dirección de la Escuela y Consejo Técnico	Promover la puntualidad, asistencia, responsabilidad, buen desempeño y apoyo institucional	1	Enero de 2008			

7.2 Alumnos

a) Incremento en la Eficiencia Terminal del PE

Nombre del programa:

Incremento en la eficiencia terminal del PE

Justificación:

Hay una tasa muy alta de deserción y rezago estudiantil en el PE, la tasa de titulación está aun por abajo del 45%, y no se sabe si los empleos de los egresados se relacionan con su preparación. A la vez que la tasa de titulación es baja relacionado al número de egresados, por lo que es importante ofrecer más opciones de titulación.

Objetivo:

Disminuir las tasa de deserción y rezago en el PE; asegurarse que los egresados tengan conocimientos de lengua y de práctica docente certificados e incrementar la tasa de titulación. Ofrecer el seminario de titulación una vez al año.

<i>Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010</i>					<i>Metas</i>			
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Universidad y Desarrollo.	Coadyuvar en la actualización continua de los docentes para asumir un nuevo rol que impulse al tipo de alumno que se desea Proponer y aplicar criterios, sistemas y procedimientos académicos para el ingreso, permanencia y egreso de los alumnos	1. Fortalecer y consolidar el Modelo educativo del proyecto Académico 2006-2010 2. Cuidar que los procesos académicos y sus productos se hagan de acuerdo a los lineamientos establecidos para tal efecto.	Programa de desarrollo académico	Ofrecer un curso de inducción para cada nueva generación con respecto al nuevo plan de estudios de la LEI.	Academia de la Licenciatura	Informar a los alumnos inscritos sobre los requisitos de permanencia y egreso del nuevo del programa de la LEI.	1	Agosto de 2007
			1. 4 Subprograma Desarrollo Curricular 3. 2 Subprograma Servicio Social	Consejo Técnico supervisor de manera periódica que se cumplan los lineamientos establecidos	Consejo Técnico y Dirección. La coordinación de seguimiento de egresados	Calendarizar reuniones mensuales para analizar los procesos académicos de la DES	8	Enero a Diciembre 2008

	<p>integral de la universidad conforme a los objetivos, políticas, programas y proyectos especiales del proyecto académico 2006-2010, a partir de ejercicios sistemáticos y coordinados de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación</p>			<p>alumnos que realicen sus tesis</p>	<p>de titulación</p>	<p>la realización del trabajo de campo base de trabajos de tesis</p>		
	<p>Definir espacios de análisis y reflexión a través de medios de difusión para presentar resultados del seguimiento y evaluación de las acciones de la Universidad en respuesta a las políticas y programas del PA 2006-2010.</p>			<p>Asignar a directores de tesis adecuadamente</p>	<p>Dirección Coordinación de titulación Consejo Técnico</p>	<p>Asignar a los sinodales de tesis de acuerdo a su formación y experiencia en investigación</p>	<p>Los que apliquen</p>	<p>Agosto-Diciembre/ 2007</p>
				<p>Facilitar el proceso de titulación de los egresados</p>	<p>Dirección Coordinación de titulación</p>	<p>Asignar sinodales a tesis de acuerdo con su</p>	<p>Los que apliquen</p>	<p>Agosto-Diciembre/2007</p>

					formación, área de especialización y formación para facilitar la revisión de los trabajos de tesis			
				Ofrecer seminarios de titulación anualmente.	Dirección Coordinación de titulación	Ofrecer seminarios de titulación siempre que hayan pasado por el filtro del CT de la DES, sean pertinentes, y sean impartidos por expertos en el área	I por año	Agosto-Diciembre/2008
				Establecer convenios de cooperación con instituciones educativas para la realización de prácticas profesionales transversales	Dirección Departamento Jurídico	Establecer convenios para la realización de Prácticas profesionales transversales con instituciones educativas de los niveles medio y medio superior.	Los que apliquen	Agosto-Diciembre/2007
				Crear la coordinación de Servicio social en la DES	Dirección			
				Ofrecer seminarios de titulación anualmente.	Dirección	Coordinar el servicio social para verificar que se lleve a cabo en el área específica de docencia.	1	Agosto-Diciembre/2008

b) Inserción de Egresados al Mercado Laboral

Nombre del programa:

Inserción de egresados al mercado laboral

Justificación:

La DES tiene como misión que los egresados de la LEI obtengan su ingreso al mercado laboral e incluso antes de terminar su preparación profesional, por lo que la DES actualiza sus programas de estudios para que los alumnos tengan las herramientas necesarias para que una vez egresados, tengan el buen desempeño docente que se requiere para el desarrollo competitivo y los retos de la globalización.

Objetivo:

Lograr que los egresados de la LEI se integren en un 100% al mercado laboral atendiendo las necesidades de todos los niveles escolares, que van desde jardín de niños hasta el nivel profesional, así como aquellas empresas que tengan propósitos específicos en el aprendizaje del inglés. Por otra parte, que los egresados puedan ser capaces de generar autoempleo.

<i>Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010</i>				<i>Metas</i>				
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Universidad y Desarrollo	3.3 Extensión Objetivo 8 pag.52	Vincular a la Universidad con los diferentes sectores de la sociedad para incidir en su transformación y desarrollo, mediante un proceso de retroalimentación (pág. 53)	Perfeccionamiento de Competencias Profesionales (pág. 81) Centro de Universidad-empleo (pág. 82) Programas de extensión 3.1 Subprograma Vinculación	Programa de Bolsa de Trabajo. Elaborar un catálogo de posibles empleadores para que se tengan un convenio con las diferentes instituciones educativas de la región	Coordinadora de seguimiento a Egresados y Encargada del programa Bolsa de Trabajo.	Lograr que el 100% de los egresados se posicionen dentro del mercado laboral en la enseñanza del inglés.	2	Agosto-enero de 2008

7.3 Programas de Posgrado

Nombre del programa:

Incrementar en el número de Profesores con posgrado

Justificación:

Existe un reducido número de profesores con posgrado por lo que las actividades de gestión y producción dentro de la DES son limitadas o casi nulas, lo cual impacta en el prestigio de la DES dentro de la comunidad de San Cristóbal y en la región de los Altos de Chiapas. Para que la LEI se acredite al Sistema Nacional de Universidades es necesario que el 100% de los docentes tengan el grado de maestría o doctorado.

Objetivo:

Desarrollar un programa pertinente para que los docentes de la DES tengan mejores oportunidades de obtener una maestría o un doctorado en el área del conocimiento en la enseñanza del Inglés o idiomas.

<i>Alineamiento con el Proyecto Académico</i>				<i>Líneas de acción</i>			<i>Metas</i>	
2006-2010 Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Universidad y Desarrollo	Docencia: coadyuvar en la actualización continua de los docentes	Mantener y fortalecer las experiencias exitosas en el campo de la docencia, desde un enfoque de innovación y cambio gradual en los procesos académicos. Orientar los procesos académicos con el uso de herramientas académicas (UVD's)	5. Fortalecimiento de la calidad de la práctica docente 6. Perfeccionamiento de Competencias Profesionales	Divulgar los estudios de posgrado que ofrecen la IES Y otras instituciones.	Dirección y Coordinación de Licenciatura	Incrementar en un 25% el número de profesores con posgrado de acuerdo al perfil del PE	15	Agosto – Diciembre 2009

				Ofertar una maestría en la enseñanza del inglés en conjunto con los docentes de la DES y con la contratación de maestros externos	Dirección de la escuela y Consejo Técnico.	Ofertar la maestría en la enseñanza del inglés para que la mayoría de los docentes obtengan el perfil deseable tanto para el PROMEP como para la ILEI.		Inicio Agosto de 2010.
--	--	--	--	---	--	--	--	------------------------

7.4 Programa de investigación

El desarrollo de las actividades de investigación dentro de la DES es un elemento fundamental para el desarrollo de la misma. La investigación es una de las tres funciones sustantivas de los docentes marcadas dentro del Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006) y con los lineamientos de la educación superior enmarcados dentro de la Ley general de educación (1993) en materia educativa, es decir complementar la docencia con la investigación y vinculación.

La investigación es pues un elemento fundamental para el desarrollo social, para la búsqueda de soluciones a problemas específicos, en este caso referentes a la enseñanza aprendizaje de lenguas extranjeras, con la formación de nuevos profesores de lenguas. Aunque dentro de las siete categorías del CONACYT no se cuenta con un apartado específico para esta área del conocimiento, dentro de la séptima división para el apoyo financiero de proyectos de investigación: ciencias sociales y humanidades, se encuentra un

pequeño apartado para educación; se puede buscar financiamiento para el desarrollo de proyectos de investigación multidisciplinaria, haciendo evaluación educativa en cuanto a las competencias necesarias para un profesional de la enseñanza de lenguas.

Los esfuerzos de investigación en el CA son incipientes, solo esfuerzos personales y aislados, que corresponden a intereses particulares no al esfuerzo y al trabajo en grupo. Actualmente se cuenta con un proyecto de investigación sin financiamiento "Diagnóstico de la vinculación de las DES de la UNACH con el sector productivo estatal" en el cual participa una PTC miembro del CA.

Es necesario avanzar en la consolidación del CA "Didáctica del inglés en sus dos líneas de generación y aplicación del conocimiento iniciales y crear un CA diferente en el cual encaje la tercera LGAC, que los miembros del CA se agrupen por afinidad para facilitar el proceso de elaboración, ejecución y seguimiento de proyectos de investigación futuros.

7.4.1 Producción, Innovación y Divulgación Científica.

Nombre del programa:

Producción, innovación y divulgación científica

Justificación:

Ha sido poca la producción en investigación aunque se ha llevado a cabo al interior de la DES, debido a que el número de PTCs está conformado por un pequeño grupo de docentes lo cuales tienen funciones diversas que desarrollan dentro de la DES.

Objetivo:

Realizar actividades de investigación que ayuden a resolver problemas inmediatos dentro del área de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras en la región.

<i>Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010</i>				<i>Metas</i>				
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Seminario entre culturas (p70)	Atender a la habilitación el desarrollo y la formación de recursos humanos de alto nivel académico (p.51)	Reconocer y apoyar el desempeño de docentes y alumnos en materia de investigación	Fortalecimiento a la investigación	Involucrar a prestadores de servicio social y tesisistas en proyectos de investigación.	CA, Coordinador de Servicio Social	Involucrar a prestadores de servicio social y tesisistas en actividades investigación	1	Agosto-Diciembre/2008
				Descargar a PTC involucrados en investigación	Secretaría Académica	Descarga de PTCs	1	Enero-Junio/08

	Incentivar la búsqueda de recursos financieros ante organismos nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos de investigación	Incentivar la búsqueda de recursos financieros ante organismos nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos de investigación	Fortalecimiento a la Investigación (p75)	Crear de unidades de vinculación docente que ayuden a la solución de problemas emergentes en el contexto social de San Cristóbal como base de investigación acción.	Coordinador de Investigación y Posgrado o Vocal titular de Investigación y Posgrado	UVDs que resuelvan problemática emergente	2	Agosto-Diciembre/07
	Consolidar líneas estratégicas de investigación que retroalimenten la docencia a través del trabajo de los cuerpos académicos	Fortalecer la formación y desarrollo de los miembros de los CA de la Universidad y articularlos al desarrollo de los seminarios	Desarrollo de CA (p 76)	Dividir el CA en dos de acuerdo con afinidad para una mayor productividad.	Coordinador de Investigación y Posgrado o Vocal titular de Investigación y Posgrado	Dos CAs para mayor productividad	2	Enero-Junio/08
			Desarrollo de CA (p 76)	Consolidar al menos un CA	Miembros de los CA	CA consolidado	1	2012
			Divulgación científica (p 75)	Publicar individual o conjuntamente en revistas locales especializadas	Miembros CA	Publicaciones locales	2	Enero-Diciembre/08
			Divulgación científica (p 75)	Hacer publicaciones periódicas en revistas arbitradas e indexadas	Miembros CA	Publicaciones en revistas arbitradas e indexadas	2	Enero- Junio/09
			Fortalecimiento de la gestión y administración científica	Realizar proyectos interdisciplinarios a intra para lograr el apoyo financiero.	Miembros CA	Participación en proyectos interdisciplinarios	1	Enero- Junio/09

7.5 Programa de extensión y vinculación

7.5.1 Oferta diversificada

Oferta Diversificada

Justificación:

Los salones ya son insuficientes debido al aumento en la matrícula de alumnos del PE y del departamento. Lo cual dificulta la oferta adecuada de las clases de la LEI y de idiomas. Al contar con salones suficientes estaremos en condiciones óptimas para incrementar los niveles de francés e italiano, así como ofertar las clases de español para extranjeros y español para propósitos específicos, tselal y alemán. Con el nuevo programa de la PE hay mayor flexibilidad para que los alumnos tomen mejores decisiones en cuanto a las materias que necesitan cursar. Planear para el 2010 la apertura del primer programa de maestría en la enseñanza del inglés.

Objetivo:

Ofrecer cursos que satisfagan la demanda de la región en cuanto a enseñanza de lenguas en el departamento y PE de Licenciatura, especialidad y maestría.

Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010					Metas		
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Diálogo entre culturas * el estudio de los aportes de la interacción cultural, histórica y contemporánea producida por la inmigración en Chiapas	Mantener y mejorar la calidad de los PE de la UNACH, fomentando y promoviendo una cultura a la calidad educativa en la comunidad universitaria, con la finalidad de lograr la acreditación de sus PE.	Impulsar procesos de innovación educativa que fortalezcan los procesos académicos de la universidad	Subprograma fortalecimiento de la calidad de la práctica educativa (p73)	Realizar un estudio de necesidades de capacitación docente	Dirección Secretario Académico	1	Agosto-Diciembre/07

		Establecer nexos de colaboración con instituciones locales, nacionales e internacionales	Subprograma fortalecimiento de la calidad de la práctica educativa (p73)	Establecer convenios con la embajada americana, el consejo Británico así como de la embajada Francesa para la capacitación constante del personal docente	Convenios establecidos con Embajadas americana y francesa y consejo británico	1	Enero-Junio/08
--	--	--	--	---	---	---	----------------

Impulsar la Educación abierta y a distancia como una estrategia integral para ampliar y diversificar la cobertura y la oferta educativa de la universidad, con pertinencia, calidad y equidad	Subprograma de innovación educativa (p73)	Ofrecer cursos de preparación para exámenes internacionales dentro de la DES (TOEFL, TOEIC, KET, PET, FCE, CAE, CPE, DELF, DALF Convertir a la DES en centro aplicador de esos exámenes	Secretario Académico Coordinación Departamento de lenguas.	Ofertar cursos de preparación para exámenes internacionales	9	Enero-Junio/08 (cada semestre según sea la demanda)
				Convertir a la DES en centro aplicador de esos exámenes	1	Agosto- enero/08

		Orientar los procesos académicos con el uso de la herramientas académicas UVD, que articulan las tres funciones sustantivas del quehacer universitario	Subprograma de innovación educativa (p73)	Establecer convenios con empresas privadas, instituciones educativas y gubernamentales para ofrecer cursos generales y ESP a precios especiales para mantener el número de alumnos.	Dirección Secretaría Académica Asesor jurídico.	Establecer convenios UNACH -empresas	Tantos como sea el caso	Agosto-Diciembre/07 (A partir de Este semestre según convenga y sea pertinente)
		Ampliar la oferta educativa con equidad, calidad y pertinencia a través de la educación a distancia	Subprograma de innovación educativa (p73)	Ofrecer cursos de inglés para infantes, cursos ESP para taxistas, meseros, guías de turistas y los exámenes para la acreditación de esos conocimientos	Dirección Secretaría Académica Asesor jurídico	Cursos de lengua para propósitos específicos	3	Agosto-Diciembre/07 (según sea la demanda)
		Ampliar la oferta educativa con equidad, calidad y pertinencia a través de la educación a distancia	Subprograma fortalecimiento de la calidad de la práctica educativa (p73)	Ofrecer un diplomado en la enseñanza del inglés a docentes de la región. Ofrecer una especialidad en enseñanza del inglés	Dirección Secretaría Académica	Diplomado en la Enseñanza del Inglés	1	Enero-Diciembre/08

	Favorecer la movilidad de académicos y estudiantes buscando mejorar sus competencias profesionales	Fomentar la creación de programas de posgrado de alto nivel y competentes a nivel internacional vinculados con el desarrollo local, regional y nacional (p51)	Subprograma fortalecimiento de la calidad de la práctica educativa (p73)	Establecer un convenio con alguna IES internacional (americana o inglesa) para la impartición de una maestría en TEFL a docentes de la DES	Dirección Secretaría Académica	Maestría en TEFL para docentes de la DES/IES	1	Enero-Junio/2009
Impulsar la Educación abierta y a distancia como una estrategia integral para ampliar y diversificar la cobertura y la oferta educativa de la universidad, con pertinencia, calidad y equidad	Fomentar la creación de programas de posgrado de alto nivel y competentes a nivel internacional vinculados con el desarrollo local, regional y nacional (p51)	Subprograma fortalecimiento de la calidad de la práctica educativa (p73)	Organizar el PE de Maestría en enseñanza del inglés impartida por docentes de las tres Escuelas de Lenguas a docentes fuera de la IES.	Dirección Secretaría Académica	Maestría en TEFL al público en general	1	Enero-Junio/2012	

7.5.2 Mmovilidad e intercambio académico de docentes y alumnos

Nombre del programa:

Movilidad e intercambio académico de docentes y alumnos

Justificación:

Debido a los procesos de globalización y al constante cambio a nivel nacional e internacional, es importante que los alumnos puedan vivir experiencias de vida y académicas en otras instituciones. Sin embargo, sólo se ha tenido una experiencia de intercambio debido a que ofertamos el plan anual en el semestre enero-Junio por lo cual las materias que requieren cursar nuestros alumnos no se tienen en el mismo semestre en otras IES en el mismo tiempo. Este proceso mejoraría si se permitiera abrir en el semestre Agosto- Diciembre.

Objetivo:

Mejorar la formación de docentes y alumnos a través de programas de movilidad e intercambio y ampliar sus horizontes al estar en contacto con otras culturas y formas de vida.

<i>Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010</i>					<i>Metas</i>			
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Seminario sociedad y cultura	3.1 Docencia Objetivo 6 3.2 Investigación y posgrado Objetivo 4	1. Establecer nexos de colaboración con instituciones locales, nacionales e internacionales. 2. Constituir convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales, para el fortalecimiento de la investigación y posgrado institucional.	Programa de desarrollo académico 1.1 Subprograma Desarrollo Integral del estudiante	Solicitar que se oferte el PE en el semestre Agosto/ Diciembre	Dirección y Secretaría Académica	Solicitar se permita ofertar el PE en el semestre Agosto Diciembre para alinearlo con la oferta de PEs similares en el país y así tener mayores posibilidades de intercambio	1 (y en lo subsecuente)	Agosto- Diciembre/2008

					Acceptar alumnos provenientes de otras IES.	Dirección, Servicios escolares IES	Recibir a un alumno de otra IES por cada alumno nuestro que salga	4 por semestre	Enero-Junio/2008
					Establecer convenios de intercambio de docentes y alumnos de otras IES nacionales y extranjeras	Dirección, Departamento Jurídico IES	Recibir a un alumno y a un docente de otra IES por cada alumno o docente nuestro que salga	4 alumnos y al menos 1 docente por semestre	Enero-Junio/2008
					Fomentar el intercambio académico de Docentes de la DES	Dirección, Secretaría Académica y Administrativa IES	Incentivar a los docentes a solicitar becas de intercambio	1 por semestre	Enero-Junio/2008
					Gestionar el apoyo financiero con ONGs y Fundaciones Nacionales e internacionales para los becarios de intercambio.	Dirección Secretaría Académica y Administrativa IES	Obtener apoyo financiero fuera de la IES a fin de garantizar la manutención del docente y su familia durante el periodo de intercambio	1 beca por semestre	Enero-Junio/2008
					Establecer convenios con la SEP y otras Instituciones de educación en el estado para que los docentes de intercambio conserven sus plazas	Dirección Secretaría Académica y Administrativa IES	Asegurar al docente de intercambio su ingreso económico al no perder su plaza y antigüedad en cualquier otro trabajo que tenga	Los que apliquen	Enero-Junio/2008

7.6 Programa de acreditación académica.

7.6.1 Acreditación de la calidad académica y certificación de procesos administrativos

- a) Acreditación de la Calidad académica y certificación de procesos administrativos

Justificación:

Para cumplir con la visión universitaria es necesario alcanzar la acreditación y certificación, las cuales sólo serán logradas trabajando en un ambiente de calidad.

Objetivo:

Al alcanzar la acreditación del programa de estudios y la respectiva certificación de los procesos administrativos.

Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010			Metas					
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Seminario Universidad y Desarrollo	Ofrecer un sistema de administración de servicios escolares eficiente y fluido que facilite los procesos académicos administrativos, sensible a los cambios e innovaciones de la vida universitaria; modernizando el sistema de captación y análisis de la información estadística y reglamentos adecuados a las modalidades educativas vigentes y futuras.	Consolidar el Modelo Curricular UNACH. Los procesos de acreditación deben ir antecedidos por la evaluación de los CIEES.	Subprograma Mejoramiento de la Calidad	Cumplir con las recomendaciones de los CIEES	Responsable de atención a las recomendaciones de los CIEES	Con el nuevo programa de la LEI se atendieron la mayoría de las recomendaciones de los CIEES, Se analizaron los reglamentos de alumnos, evaluación profesional, seminario de titulación, de biblioteca y computo.	3	Enero-diciembre 2008

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable	Descripción	Cantidad	Cumplimiento
Seminario Sociedad y Cultura	Normatividad y gobierno. Actualizar, con la participación de la comunidad universitaria, el marco jurídico de la Universidad para adecuarlo a las nuevas realidades y a las exigencias del Plan de Desarrollo Universitario 2018 y del Proyecto Académico 2006 – 2010.	Observar y aplicar las normas federales, estatales y universitarias.	Subprograma Fortalecimiento del Cuerpo Normativo de la Universidad.	Implementar y aplicar los reglamentos y manuales internos.	Dirección y Consejo Técnico.	Con la finalidad de normalizar las actividades y servicios prestados en la DES, es necesaria la elaboración y aplicación de reglamentos. Dichos reglamentos serán similares a los de las Escuelas de Lenguas Tuxtla y Tapachula.		Enero – Julio 2008

<p>Seminario Universidad y Desarrollo</p>	<p>Desarrollo administrativo. El objetivo del nuevo modelo de gestión de calidad educativa en el marco de Proyecto Universidad para el Desarrollo es el diseño y aplicación de programas que procuren servicios de administración acordes a los requerimientos del sistema de educación superior, que faciliten la acreditación de los procesos administrativos y establezcan la cultura de la calidad en la práctica profesional del personal.</p>	<p>Revisar y actualizar los procesos del área administrativa para dotarlos de un enfoque integral. Establecer los mecanismos de evaluación del desempeño</p>	<p>Fortalecimiento de la práctica profesional del personal administrativo. Dotar al personal administrativo de las capacidades y habilidades necesarias para el buen desarrollo de sus actividades; evaluarlo y estimularlo de manera objetiva, en función de su desempeño y productividad. A su vez, buscar mecanismos para impulsar el Servicio Civil de Carrera</p>	<p>Implantar el proceso de certificación de los servicios académico-administrativos. (biblioteca, servicios escolares, laboratorio de cómputo)</p>	<p>Dirección, Administración</p>	<p>Evaluar los servicios administrativos, implementar procesos de calidad de servicios</p>	<p>Servicios académicos. Servicios bibliotecarios. Servicios escolares, Servicios de laboratorio de cómputo Servicios administrativos generales.</p>	<p>Enero – Junio de 2008</p>
---	---	---	--	--	----------------------------------	--	--	------------------------------

7.7 Programa de infraestructura

a) Infraestructura y equipamiento

7.7.1 Infraestructura y equipamiento

Justificación:

La DES cuenta con dos edificios destinados a las aulas, centro de computo, sala de maestros, cubículos y sala audiovisual. Hasta principios del 2007 esto era suficiente, pero debido al incremento sustancial en la matrícula, es necesario la construcción de al menos 4 aulas, 5 cubículos, además de la implementación del centro de auto acceso, que incluya el fortalecimiento de la biblioteca y el centro de computo. Las obras de mejora en la acústica son necesarias en 14 aulas, así como también la construcción de un Auditorio para eventos académicos con capacidad para 200 personas.

Objetivo:

Fortalecer los programas PID, PRODES Y PIFI de la DES para obtener recursos necesarios para la construcción y remodelación de la infraestructura y equipamiento de la escuela de lenguas.

<i>Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010</i>			<i>Líneas de acción</i>			<i>Metas</i>		
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Universidad y desarrollo	Proporcionar un servicio satisfactorios a las DES, personal académico y alumnos, al cumplir con los	Planear, evaluar y controlar las operaciones relativas al servicio y administración académica, así como la gestión de recursos materiales, humanos	Construcción y adecuación de la infraestructura física	Construcción y equipamiento de un Centro de Auto acceso	Dirección / COCOES	Gestionar los recursos financieros para la construcción y equipamiento de un Centro de auto acceso	1	2010

<p>Universidad y desarrollo.</p>	<p>requerimientos de la administración académica establecidos en las normas de ingreso, permanencia y egreso de la UNACH</p>	<p>y financieros, de acuerdo con la normatividad vigente, buscando la satisfacción de las DES, personal académico y alumnos de la UNACH. Dictaminar la situación que guardan las instalaciones educativas, administrativas, deportivas y culturales, y acorde a las necesidades y posibilidades financieras asignar los recursos correspondientes Aplicar la normatividad establecida para la adquisición, uso y servicios en materia de tecnologías de información y comunicación.</p>		<p>Equipamiento del laboratorio de lenguas</p>	<p>Dirección</p>	<p>Gestionar los recursos financieros para el equipamiento del laboratorio de idiomas</p>	<p>1</p>	<p>Enero-Junio/2009</p>
				<p>Construcción de un Auditorio</p>	<p>Dirección/ Secretaría académica</p>	<p>Gestionar los recursos financieros para la construcción de un auditorio</p>	<p>1</p>	<p>2010</p>
			<p>Establecer convenios con ONGs y empresas.</p>	<p>Dirección. Departamento jurídico</p>	<p>Establecer convenios para la donación de recursos financieros o en especie de equipamiento de cómputo, software para la impartición de lenguas y equipo tecnológico de punta.</p>	<p>Los que sean necesarios</p>		<p>Enero-diciembre 2008</p>

8. Instrumentación, seguimiento y evaluación

Este plan indicativo se realizará en los programas operativos anuales y semestrales, alineados a los seminarios y ejes temáticos, objetivos y políticas universitarias, programas y subprogramas, así como proyectos que por su naturaleza sean particulares y especiales de la DES, pero que se encuentren enunciados en Proyecto Académico 2006-2010.

La escuela de Lenguas San Cristóbal se compromete a trabajar hacia una cultura de planeación y dar seguimiento puntual a las acciones plasmadas en este proyecto de trabajo y con apego a

los lineamientos específicos en materia de transparencia y rendimiento de cuentas, en que toda acción que se realice esté debidamente sustentada tanto técnica como financieramente. Así también asume el compromiso de evaluar continuamente el proceso de desarrollo de las acciones descritas en este documento y así asegurar que se haga uso eficiente y efectivo de los recursos, para lograr un avance en el mejoramiento de la calidad en las funciones y procesos universitarios.

Indicadores y Metas 2007-2018

Núm.	CAPACIDAD ACADEMICA DE LA ESCUELA	2007		2010		2014		2018	
		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
1.	Número de PTC	6	15	10	25	14	28	18	36
2.	PTC con licenciatura	2	33	1	10	0	0	0	0
3.	PTC con especialidad	2	33	4	25	6	42	8	44
4.	PTC con maestría	1	16	7	70	11	78	16	88
5.	PTC con doctorado	0	0	1	10	4	28	6	33
6.	PTC adscritos al SIN, SNC o SEI	0	0	1	10	4	28	6	33
7.	PTC con perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	0	0	4	25	8	57	12	66
8.	PTC participantes en el programa de tutorías	6	100	10	100	14	100	18	100
9.	Profesores que realizan estudios de posgrado	4	10	10	25	15	30	20	40
10	Profesores en programas de movilidad	2	5	5	12	8	16	10	20
Núm.	COMPETITIVIDAD ACADEMICA DE LA ESCUELA	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
11	Programas de licenciatura nivel 1 de los CIEES	0	0	1	100	1	50	2	100
12	Programas de licenciatura acreditados	0	0	1	100	1	50	2	100
13	Eficiencia terminal	22	61	0	0	94	81	380	81
14	Tasa de titulación	30	49	83	58	177	68	557	76
15	Matricula de licenciatura	125	100	310	100	486	100	531	100
16	Alumnos habilitados en la comprensión de textos en inglés	125	100	310	100	486	100	531	100
17	Alumnos atendidos por el programa de tutoría	60	48	310	100	486	100	531	100
18	Alumnos becados	36	28	73	23	111	23	122	23
Núm.	CUERPOS ACADEMICOS	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
19	Consolidados	0	0	0	0	1	50	2	50
20	En consolidación	0	0	1	100	2	66	2	50
21	En formación	1	100	2	50	1	0	0	0
22	UVD por programa educativo	4	100	4	100	6	100	6	100
23	Artículos publicados por PTC al año	0	0	10	0	14	0	18	0
24	Libros Publicados al año	0	0	2	100	5	100	8	100
25	Eventos artísticos y culturales al año	4	100	10	100	10	100	10	100

Plan Indicativo de Desarrollo 2018
Escuela de Lenguas San Cristóbal,
se terminó de imprimir en Talleres Gráficos de la UNACH,
en el mes de febrero de 2009, con un
tiraje de 100 ejemplares.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.